

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

14712 *Oferta de ocupación pública 2017*

Se hace saber para general conocimiento, que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada día 29-12-2017, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar la Oferta de Ocupación Pública del Ayuntamiento de Santa Maria del Camí para el año 2017, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Correspondientes a la tasa adicional para estabilización en las condiciones previstas en el artículo 19 de la Ley 3/2017, de 27 de junio de Presupuestos Generales del Estado.

Personal funcionario

Grupo	Clasificación	Categoría	Denominación	Vacantes
C1	Escala administración especial	Policia	Policia local	4
C2	Escala administración general	Aux. Administrativo	Aux. Administrativo	2

Personal laboral

Denominación	Vacantes
Trabajadora familiar	2
Peón especialista	2
Bibliotecaria	1
Educadora	3

SEGUNDO: Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Santa Maria del Camí, 29 de diciembre de 2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Nicolau Canyelles Parets

